

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 17

En Casa Rodó, el 16 de junio de 2026, siendo la hora 19.15 da comienzo la Sesión Extraordinaria con la Sra. Alcaldesa Interina Paulina González y los Concejales: Diego Lenzi, Angel Medina, Facundo Cáceres, Nicolás Castro, Mary Garcés, Gabriel Gelpes, Diego Romero y Cristina Novas.

Se recibe a integrantes de murga La Santa, presentan su propuesta y necesidades. Media hora previa: la bancada de Coalición Republicana hace referencia a retomar el trámite de la desiganción de la senda peatonal sobre Bvard Batlle y Ordoñez presentando nota.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 16.
- 2 – Licencia médica del Sr. Alcalde.
- 3 – Comisión de Sociales, asunto: Murga La Santa.
- 4 – Programa Comunitario de Cuidados en Santa Lucía.
- 5 – Acta de elección de Delegados de Feria.
- 6 – Solicitud de apoyo para traslado del Coro Aprapasueños de Casa Rodó.
- 7 – Supermercado El Dorado solicita apoyo para la Fiesta de la Niñez el 16 de agosto
- 8 – Exp 2026-81-1180-00085 (Municipal 1) firma de resolución.
- 9 – Exp 2026-81-1180-00099 (Club de Bochas) firma de resolución.
- 10 – Soc. De Fomento Rural de Melgarejo, solicitud de artista para el 28 de junio.
- 11 – Pago a la empresa Lince \$ 115.050.
- 12 – Acta de la Comisión Especial Asesora en Discapacidad.
- 13 – Nota para empresas de transporte colectivo para descongestionar Batlle y Ordoñez.
- 14 – Autorización de techado para resguardo de familias y acompañantes en la Escuela N° 255.
- 15 – Reiteración de gastos Cuadrilla de Poda, Aries, firma de resolución de los formularios 00039-2026-251 y 00040-2026-251.
- 16 – Transposición de rubros.
- 17 – Ampliación de resolución – Cuadrilla de Poda, Aries hasta el mes de octubre.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCIA


PAULINA
GONZÁLEZ

NICOLÁS CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO STA. LUCIA



- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5.
- 3 – Se pantea colaborar con \$ 30.000 para vestuario, que coloquen el logo del Municipio en sus remeras y como contrapartida una actuación para el Municipio. Aprobado 3 en 5.
- 4 – Se deja en el orden del día, aprobado 5 en 5.
- 5 – Se toma conocimiento.
- 6 – Aprobado 3 en 5 colaborar con \$ 7.500.
- 7 – Aprobado 5 en 5 llevar el escenario y los baños químicos con auxiliares de servicio.
- La Sra. Garcés propone moción de orden para votar en bloque alterando el orden del día los puntos 8, 9, 11 y 15. Aprobado 5 en 5. Se votan todos los puntos 5 en 5.
- 10 – Aprobado 5 en 5 apoyar con la Sra. Carolina González, \$ 8000.
- 12 – Se avala 5 en 5 apoyar a la Comisión con las propuestas presentadas para que sigan trabajando.
- 13 – Se deja en el orden del día, aprobado 5 en 5.
- 16 – Aprobado 5 en 5.
- 17 – Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 6 de julio de 2026.

Siendo la hora: 20.45 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 25 de junio de 2026, la que ocupa el folio 26 y 27.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA

CRISTIAN - 2026


PAULINA
GONZÁLEZ


Angel Medina

NICOLÁS CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO STA. LUCÍA



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MUNICIPIO SANTA LUCÍA